



**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO AD-CI-114- 2025 SUSCRITO ENTRE
LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA Y LA UNIVERSIDAD
MILITAR NUEVA GRANADA.**

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL CONTRALOR
DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA PARA EL PERIODO 2026-2029.**

LISTA PRELIMINAR DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos DÉCIMO TERCERO y VIGÉSIMO QUINTO de la Resolución No. 062 de 2025, que constituye el reglamento de la presente convocatoria, se publica la LISTA PRELIMINAR DE ADMITIDOS y se especifican los no admitidos, de conformidad con la verificación de los requisitos mínimos señalados y los documentos aportados. La lista de no admitidos comprende la respectiva observación a fin de que se conozca la causal de inadmisión.

1. LISTA DE ADMITIDOS

No.	No. documento de identidad	Estado
1	1073235314	Admitido
2	1075655436	Admitido
3	7643017	Admitido
4	80161249	Admitido
5	80353142	Admitido
6	7549866	Admitido
7	46679208	Admitido
8	13721423	Admitido
9	79720598	Admitido
10	80497102	Admitido
11	2955771	Admitido
12	80383730	Admitido





13	7722817	Admitido
14	1015394525	Admitido
15	80497735	Admitido
16	1075874447	Admitido
17	19470648	Admitido
18	47437780	Admitido
19	11431239	Admitido
20	53115990	Admitido
21	60303117	Admitido
22	80544758	Admitido
23	19328491	Admitido
24	86048454	Admitido
25	7842999	Admitido
26	1120502437	Admitido
27	86057469	Admitido
28	79625537	Admitido
29	11441101	Admitido
30	1020747269	Admitido
31	1030571170	Admitido
32	12137392	Admitido
33	79205832	Admitido
34	80098411	Admitido
35	79691861	Admitido

Sede Bogotá: carrera 11 n° 101-80
 Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
 PBX. (571) 601 6500 000
www.umng.edu.co
 Colombia • Sur América



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

Cuida la vida: ¡ahorra el agua y la energía!





36	52790672	Admitido
37	52387894	Admitido
38	79958426	Admitido
39	79624041	Admitido
40	11323313	Admitido
41	79436875	Admitido
42	1015424027	Admitido
43	79896471	Admitido
44	1020762525	Admitido
45	14396830	Admitido
46	80147155	Admitido
47	1073604755	Admitido
48	1073604096	Admitido
49	30016847	Admitido
50	11805611	Admitido
51	91444027	Admitido
52	1057571665	Admitido
53	17642096	Admitido
54	80545255	Admitido
55	5833896	Admitido
56	1032390405	Admitido
57	1096955070	Admitido
58	1098665976	Admitido

Sede Bogotá: carrera 11 n° 101-80
 Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
 PBX. (571) 601 6500 000
www.umng.edu.co
 Colombia • Sur América



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

Cuida la vida: ¡ahorra el agua y la energía!





59	53055110	Admitido
60	1023929754	Admitido
61	14317553	Admitido
62	1072645493	Admitido
63	52085285	Admitido
64	79424341	Admitido
65	1095916652	Admitido
66	11444724	Admitido
67	1019042653	Admitido
68	79568894	Admitido
69	1072421173	Admitido
70	45554234	Admitido
71	1014208485	Admitido
72	1073235314	Admitido
73	19394818	Admitido
74	93402301	Admitido
75	21003833	Admitido
76	52072147	Admitido
77	3215746	Admitido
78	1872446921	Admitido
79	52310433	Admitido
80	11276531	Admitido
81	368288704	Admitido

Sede Bogotá: carrera 11 n° 101-80
 Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
 PBX. (571) 601 6500 000
www.umng.edu.co
 Colombia • Sur América



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

Cuida la vida: ¡ahorra el agua y la energía!





82	79480532	Admitido
83	79298680	Admitido
84	35498530	Admitido

2. LISTADO DE NO ADMITIDOS

No.	No. documento de identidad	Estado	Observación
1	1077460885	No admitido	No cumple con los requisitos exigidos para la inscripción de acuerdo con el artículo 11° de la Resolución No. 62 de 2025
2	74373209	No admitido	No cumple con los requisitos exigidos para la inscripción de acuerdo con el artículo 11° de la Resolución No. 62 de 2025
3	1077942585	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 9° de la Resolución No. 62 de 2025
4	30238440	No admitido	No cumple con los requisitos exigidos para la inscripción de acuerdo con el artículo 11° de la Resolución No. 62 de 2025
5	51713958	No admitido	No cumple con los requisitos exigidos para la inscripción de acuerdo con el artículo 11° de la Resolución No. 62 de 2025
6	2135953	No admitido	No cumple con los requisitos exigidos para la inscripción de acuerdo con el artículo 11° de la Resolución No. 62 de 2025
7	1020843096	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 9° de la Resolución No. 62 de 2025
8	63538611	No admitido	No cumple con los requisitos exigidos para la inscripción de acuerdo con el artículo 11° de la Resolución No. 62 de 2025
9	79574071	No admitido	No cumple con los requisitos exigidos para la inscripción de acuerdo con el artículo 11° de la Resolución No. 62 de 2025



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

10	1012355540	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 8° de la Resolución No. 62 de 2025
11	79420043	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 8° de la Resolución No. 62 de 2026
12	79531783	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 8° de la Resolución No. 62 de 2027
13	39772551	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 8° de la Resolución No. 62 de 2028
14	1072467575	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 8° de la Resolución No. 62 de 2029
15	1032376730	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 8° de la Resolución No. 62 de 2030
16	52714251	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 8° de la Resolución No. 62 de 2031
17	11446373	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 8° de la Resolución No. 62 de 2032
18	79205832	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 8° de la Resolución No. 62 de 2033
19	79751356	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 8° de la Resolución No. 62 de 2034
20	91283618	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 8° de la Resolución No. 62 de 2035
21	79801090	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 8° de la Resolución No. 62 de 2036
22	91456215	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 8° de la Resolución No. 62 de 2037



23	80225665	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 8° de la Resolución No. 62 de 2038
24	1073157232	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 8° de la Resolución No. 62 de 2039
25	63488295	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 8° de la Resolución No. 62 de 2040
26	91251539	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 8° de la Resolución No. 62 de 2041
27	79112278	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 8° de la Resolución No. 62 de 2042
28	1061723397	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 8° de la Resolución No. 62 de 2043
29	21032278	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 8° de la Resolución No. 62 de 2044
30	79428028	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 8° de la Resolución No. 62 de 2045
31	39546940	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 8° de la Resolución No. 62 de 2046
32	79295480	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 8° de la Resolución No. 62 de 2047
33	1015416338	No admitido	No cumple con los requisitos mínimos para la postulación de acuerdo con el artículo 8° de la Resolución No. 62 de 2047



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



De conformidad con lo dispuesto en el artículo DÉCIMO CUARTO de la Resolución No. 062 de 2025 las reclamaciones contra la presente lista preliminar deberán ser presentadas por escrito, debidamente sustentadas, firmadas y dentro de los plazos establecidos en el artículo VIGÉSIMO QUINTO de dicho acto administrativo, al correo electrónico concursos.publicos@unimilitar.edu.co

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA PARA EL PERIODO 2026-2029

Sede Bogotá: carrera 11 n° 101-80
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX. (571) 601 6500 000
www.umng.edu.co
Colombia • Sur América



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

Cuida la vida: ¡ahorra el agua y la energía!

